



Federación Madrileña de Esgrima

GUÍA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE 7 A 12 AÑOS.

LEY ORGÁNICA 8/2021, DE 4 DE JUNIO.

DE PROTECCIÓN INTEGRAL

LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

FRENTE

A LA VIOLENCIA.

(LOPIVI)



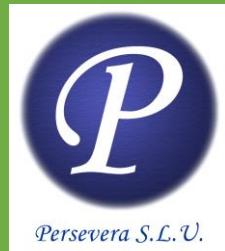


Federación Madrileña de Esgrima

Guía realizada para la Federación Madrileña de Esgrima

por

Manuel del Palacio



Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de este Protocolo sin la autorización expresa y por escrito de su titular. La infracción de esta prohibición será puesta en conocimiento de las autoridades, dando lugar a las responsabilidades que procedan.

¡Hola! En este video queremos presentarte una **Ley**, para **TODOS** los niños y niñas desde que nacen hasta que cumplen 18 años.



Esta **ley** es para protegeros, cuidaros y asegurar que se cumplen **vuestros derechos**.



Para ello, tenéis a vuestra disposición los apoyos necesarios por parte de todas las **personas mayores** que estén con vosotros.



Los **derechos** son **iguales**
para todos, sin importar tu
sexo, origen, idioma o religión.



Tienes derecho a que se **respete** tu identidad de género y tus gustos, y a tener apoyo si se burlan de tí por eso.



Tienes **derecho** a que te escuchen...

y el **deber** de escuchar y respetar la opinión de los otros.



Tienes derecho a que te
curen cuando te sientes mal y
te **protejan**.



Tienes derecho a
decirle a una persona mayor
que has sufrido algún tipo de
violencia... o que has visto
que se lo han hecho a un
compañero.



Tienes derecho a estar **protegido** contra cualquier forma de maltrato o abuso, incluidas todas las formas de explotación y abuso sexual.



Todos los niños y niñas que tienen alguna discapacidad, física, sensorial o psíquica, tienen derecho a disfrutar de las **cosas buenas** de la vida como cualquier otro niño o niña.



Los niños y las niñas que pertenecen a alguna minoría étnica, religiosa o que hablen una lengua distinta, **tienen derecho** a su vida cultural y a practicar su religión o idioma.



Tienes derecho a poder usar internet sin que nadie se meta contigo... o con alguno de tus compañeros



Tienes derecho a
recibir un
**BUEN
TRATO.**



¿Y eso qué
es?



Es cuando se **respetan nuestros derechos**, nos respetamos los uno a los otros.



Resolvemos los
problemas
pacíficamente y
no discriminamos a
nadie por ser
distinto.



Tienes derecho a estar en un **entorno seguro**, tanto cuando estés en casa con tu familia, en el colegio, en el centro donde practicas deporte



Cuando estés usando el ordenador o si estás en un centro de protección.



¡RECUERDA!



Si en algún momento necesitas pedir ayuda, siempre puedes decírselo a:



Tu familia
Persona mayor que esté contigo
(entrenadora, director deportivo,)



¡¡Y no te olvides!! Manuel del Palacio es el delegado de Protección, que va a ser quién te ayude siempre que lo necesites. Le puedes escribir a su correo electrónico que es:

comunica@perseveragruo.com



Y sí es urgente o especial por WhatsApp al

659068908



*Expertos en Protección de Datos, Prevención del Blanqueo de Capitales,
Protección Integral a Infancia y Adolescencia frente a la Violencia
Igualdad de Género, y Cumplimiento Normativo.*

<https://perseveragruo.com>
E-mail: info.perseveragruo.com
Tf: 654 627 719

